

NO.: 321/027

EXPEDIENTE: 03.4/2017

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (LEVANTAMIENTO)



GOBIERNO MUNICIPAL DE
Coatepec

2014-2017

C. PROPIETARIO: JOSÉ CRESCENCIO GAMINO ATANACIO.

POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMO A USTED QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES Y HABER CUBIERTO LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR ESTA SECRETARIA, CONFORME A LOS ARTÍCULOS: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 11, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 45 AL 52, 71, 98 AL 108, 127, Y 135 Y LEY 823 QUE REGULAN LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE ACORDÓ OTORGAR LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN: CALLE JUAN DE DIOS PEZA CON NUMERO OFICIAL 163, COLONIA MANANTIALES, EL CUAL SE DESTINARA PARA: CASA HABITACION QUE SEGUN PLANO AUTORIZADO CUENTA CON 144.20 M2, PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA, SEGUN PLANO AUTORIZADO POR LA DIRECCION.

PERITO RESPONSABLE ARQ. SERGIO FALFAN VILLEGAS CEDULA PROFESIONAL 3579842 REG. MPAL 098.

\$ 1,267.77

PRESENTE AUTORIZACION QUEDA CONDICIONADA A CONSERVAR LAS CARACTERISTICAS ANTES CITADAS Y LAS CONTENIDAS EN EL (LOS) PLANO(S) AUTORIZADO(S). EN CASO CONTRARIO, ESTA SUJETO A LAS SANCIONES PREVISTAS DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS EN LA MATERIA.

NOTA: ESTA AUTORIZACION CUENTA CON UNA VIGENCIA DE 365 DIAS A PARTIR DE SU EXPEDICION, DE NO HABER CONCLUIDO, DEBERA ACTUALIZAR SU AUTORIZACION. ES IMPORTANTE AL TERMINO DE LA OBRA, ACUDIR A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO A DECLARAR LA TERMINACION DE LA MISMA.

ATENTAMENTE
"SUPRACITO EFECTIVO / NO REELECCION"
COATEPEC, VER. A 27 DE ENERO DE 2017
ARQ. HUGO SOLER CID
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

L.A.E. JESUS RAJARDO RAREDES
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE
CONTROLES

JESUS MIGUEL GOMEZ RUIZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
COATEPEC, VER.

REBI
ORIGINAL

CCF. ARCHIVO
HSC/NLE*



02/FEB/17